

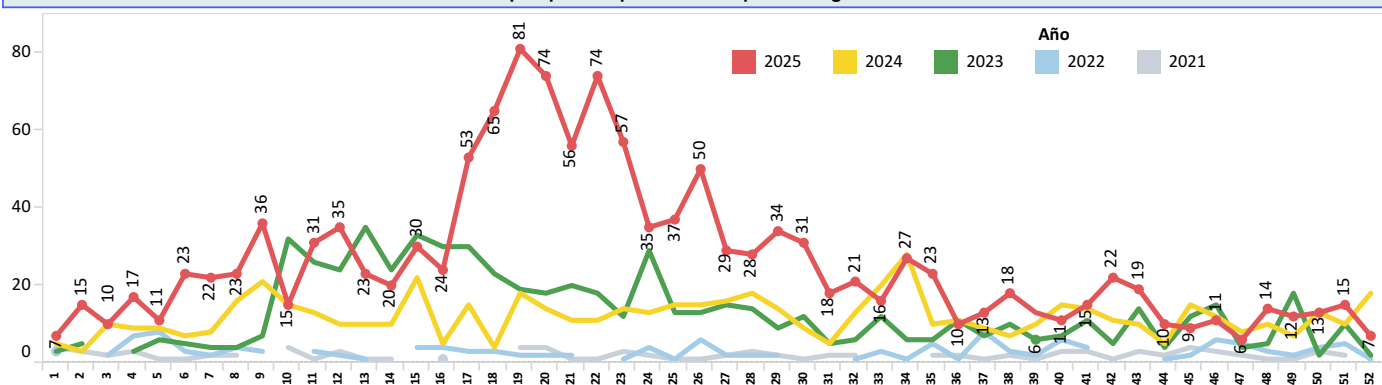
SUBSECRETARÍA NACIONAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
ENFERMEDADES ZOONÓTICAS - LEPTOSPIROSIS
ECUADOR 2025 SE 01-52

La leptospirosis es una zoonosis causada por bacterias del género *Leptospira*, con más de 300 serovariedades que afectan a animales salvajes y domésticos, los cuales actúan como reservorios. Su transmisión ocurre por contacto con agua, suelo o vegetación contaminada con orina de animales infectados, especialmente en condiciones de alta humedad e inundaciones.

Clínicamente, varía desde un cuadro leve similar a la gripe hasta formas graves como el síndrome de Weil, caracterizado por insuficiencia renal, ictericia y hemorragias, o la hemorragia pulmonar severa.

En Ecuador, la leptospirosis es de notificación obligatoria debido a su impacto en salud pública. En 2024, los casos aumentaron respecto a los tres años anteriores, y en 2025 la tendencia a aumentado. La provincia de Guayas registra la mayor cantidad de casos acumulados. *Para el reporte se consideran los casos probables y confirmados

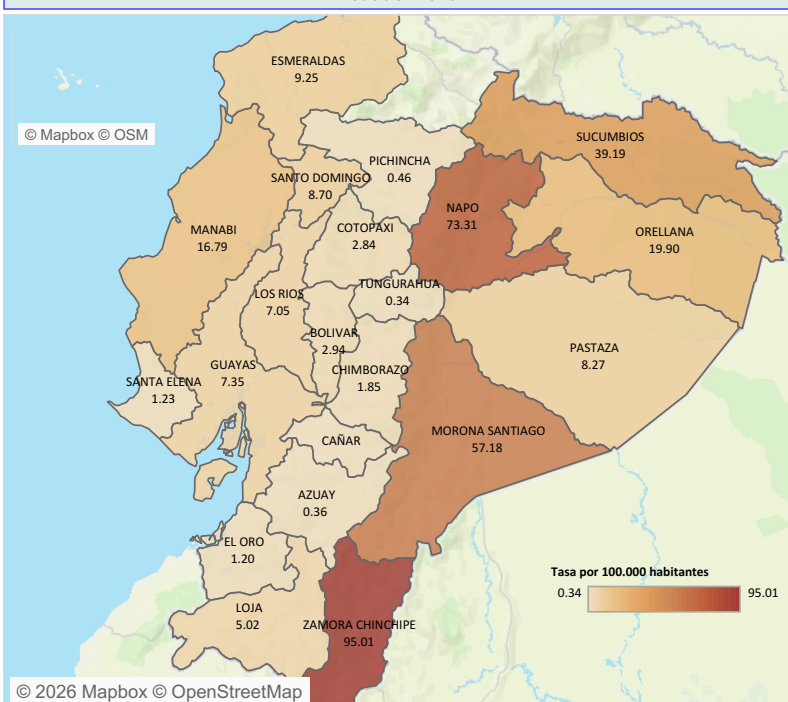
Casos de A270-A279 Leptospiriosis por Semana Epidemiológica SE 01-52. Ecuador 2025



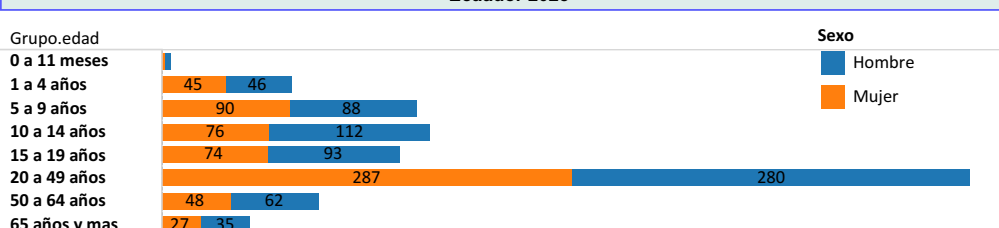
Casos de A270-A279 Leptospiriosis por Provincia SE 01-52 Ecuador 2025

Prov.Domic	SE 01-51	SE 52	Total
GUAYAS	352		352
MANABI	284	4	288
MORONA SANTIAGO	120		120
ZAMORA CHINCHIPE	112	1	113
NAPO	102	1	103
SUCUMBIO	80		80
LOS RIOS	68	1	69
ESMERALDAS	56		56
SANTO DOMINGO	46		46
ORELLANA	39		39
LOJA	25		25
PICHINCHA	15		15
COTOPAXI	14		14
PASTAZA	10		10
EL ORO	9		9
CHIMBORAZO	9		9
BOLIVAR	6		6
SANTA ELENA	5		5
CAÑAR	5		5
AZUAY	3		3
TUNGURAHUA	2		2
Total	1,362	7	1,369

Casos de A270-A279 Leptospiriosis, por Provincia SE 01-52 Ecuador 2025



Caso de A270-A279 Leptospiriosis, por grupos de edad y sexo SE 01-52 Ecuador 2025



Fuente: SIVE ALERTA; Elaborado: DNVE; Datos sujetos a variación Bibliografía

1. Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Quito: Manual de procedimientos del sistema alerta acción SIVE-ALERTA, DNVE 2014
2. El control de las enfermedades transmisibles; 20ava edición, Dr. David L. Heymann, OPS 2015
3. Eliminación de la rabia humana transmitida por perros en América Latina; Análisis de Situación, Washington D.C: OPS 2005

SUBSECRETARIA NACIONAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
ENFERMEDADES ZOONÓTICAS: BRUCELOSIS
ECUADOR 2025 SE 01-52

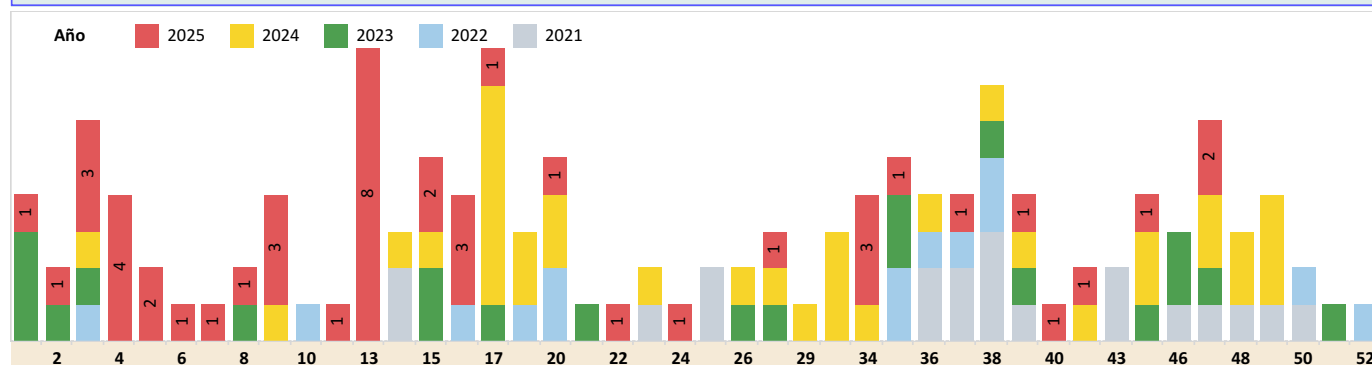
La brucelosis es una zoonosis causada por *Brucella abortus*, *B. melitensis* y *B. suis*, principales especies que afectan a los humanos. Puede presentarse de forma aguda o insidiosa, con fiebre irregular, sudoración profusa, artralgia, mialgia, cefalea, fatiga y pérdida de peso. Sin tratamiento adecuado, puede persistir durante meses o años.

El ganado vacuno, porcino, caprino y ovino son los principales reservorios. Su transmisión ocurre por contacto con animales infectados, ingestión de productos lácteos no pasteurizados o inhalación de partículas contaminadas.

La prevención se basa en el control de la infección en animales y la capacitación del personal expuesto. La vigilancia epidemiológica, en coordinación con Agrocalidad, es clave para su control. En Ecuador, la incidencia en humanos en 2024 fue de 0.16 por 100,000 habitantes, con la mayor concentración de casos en Imbabura.

Para el año 2025, una vez reclasificados los casos tenemos 47 casos; la provincia con más casos es Guayas. *Para el reporte se consideran los casos probables y confirmados

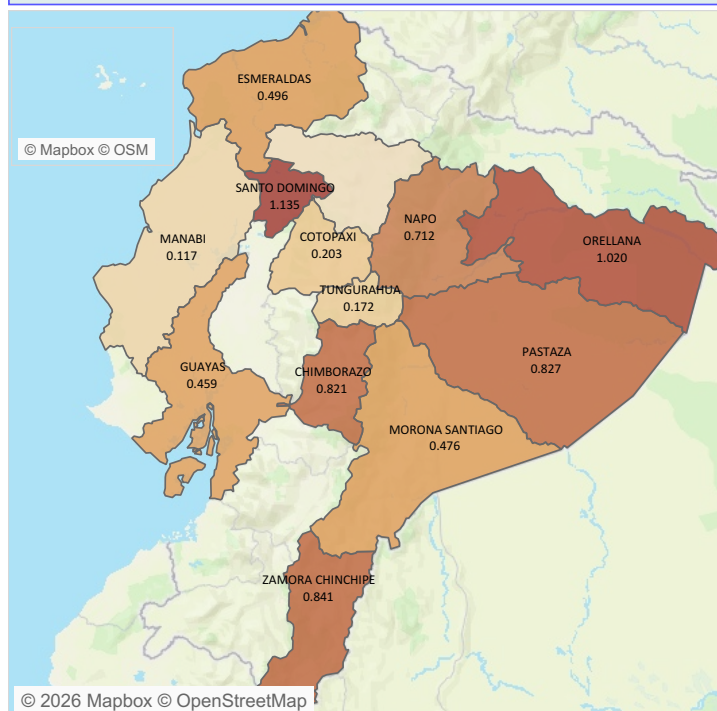
Casos de A230-A239 Brucelosis, por Semana Epidemiológica SE 01-52. Ecuador 2025



Casos de A230-A239 Brucelosis, por Provincia SE 01-52. Ecuador 2025

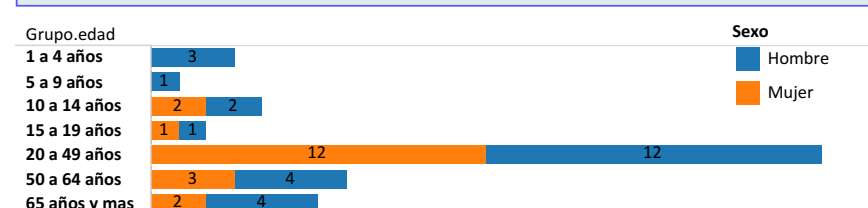
Prov.Domic	SE 01-51	Total
GUAYAS	22	22
SANTO DOMINGO	6	6
CHIMBORAZO	4	4
ESMERALDAS	3	3
PICHINCHA	2	2
ORELLANA	2	2
MANABI	2	2
ZAMORA CHINCHIPE	1	1
TUNGURAHUA	1	1
PASTAZA	1	1
NAPO	1	1
MORONA SANTIAGO	1	1
COTOPAXI	1	1
Total	47	47

Casos de A230-A239 Brucelosis, por Provincia SE 01-52. Ecuador 2025



En esta tabla y en el mapa se consideran los casos probables y confirmados y estan sujetos a variación por ajustes posteriores

Caso de A230-A239 Brucelosis, por grupos de edad y sexo SE 01-52. Ecuador 2025

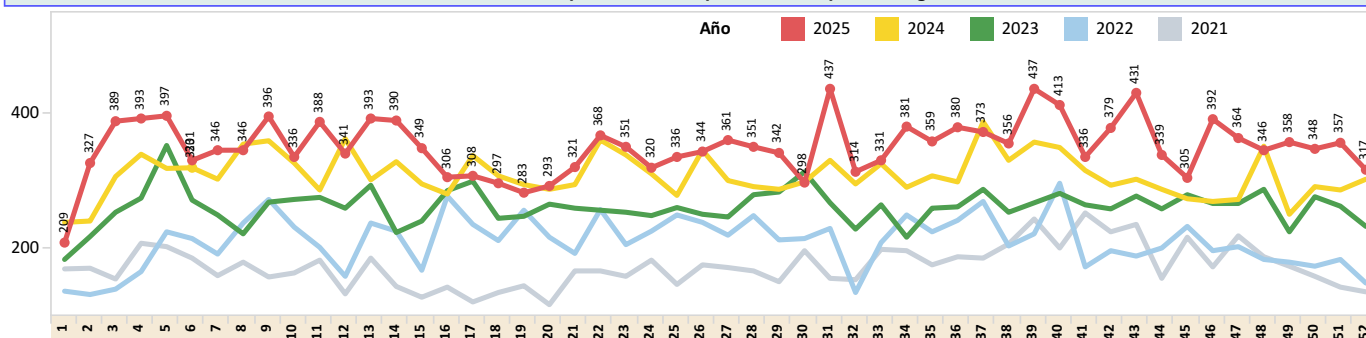


Fuente: SIVE ALERTA; Elaborado: DNVE; Datos sujetos a variación
Bibliografía
1. Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Quito: Manual de procedimientos delsubsisema alerta acción SIVE-ALERTA, DNVE 2014
2. El control de las enfermedades transmisibles; 20ava edición, Dr.David L. Heymann, OPS 2015
3. Eliminación de la rabia humana transmitida por perros en America Latina; Análisis de Situación, Washintong D.C: OPS 2005

SUBSECRETARIA DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
ENFERMEDADES ZONOTICAS: MORDEDURA DE ANIMALES SUSCEPTIBLES A RABIA
ECUADOR 2025 SE 01-52

Annualmente, se registran alrededor de 10 millones de exposiciones humanas a la rabia y 55,000 defunciones, la mayoría en países en desarrollo, particularmente en Asia y África. La principal causa de muerte en humanos es la falta de profilaxis adecuada tras mordeduras de perros infectados. En Ecuador, el primer caso de rabia se notificó en 1941. En 1996, el país enfrentó la epidemia más grave de su historia, con 65 fallecidos y una tasa de mortalidad de 0.58 por 100,000 habitantes, una de las más altas en las Américas. El último caso de rabia en caninos se registró en 2006, y en 2011 se notificaron varios casos de rabia silvestre en humanos. Además, se han diagnosticado casos en felinos, bovinos, porcinos, equinos y ovinos, tanto en zonas rurales como urbanas marginales, así como en murciélagos, reservorios clave del virus en su ciclo silvestre. Para el 2025, la notificación de mordeduras por mamíferos susceptibles de rabia aumentó en comparación con 2024, siendo Pichincha la provincia con mayor número de reportes.

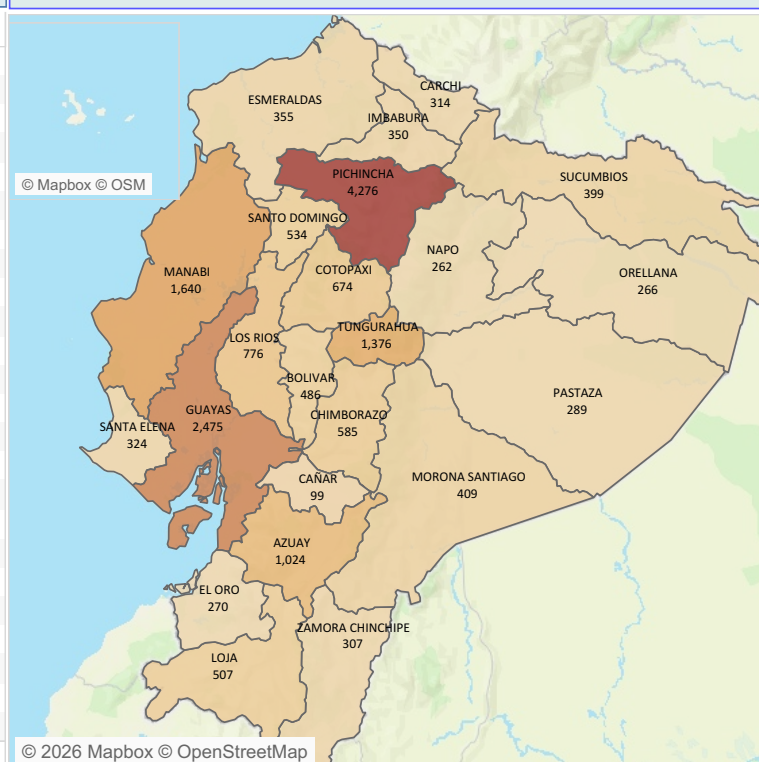
Casos de Mordedura de animales susceptibles a Rabia por Semana Epidemiológica SE 01-52. Ecuador 2025



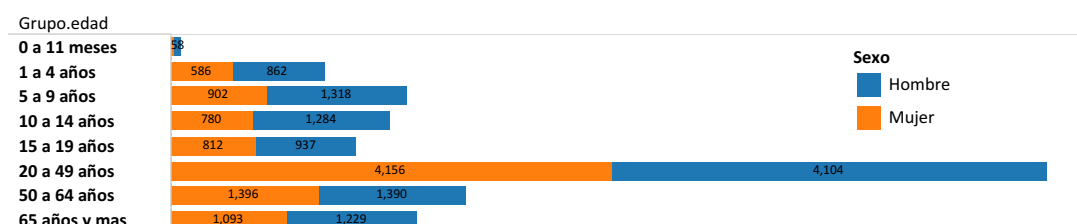
Casos de Mordedura de animales susceptibles a Rabia por Provincia SE 01-52. Ecuador 2025

Prov.Domic	SE 01-51	SE 52	Total
PICHINCHA	4,215	61	4,276
GUAYAS	2,445	30	2,475
MANABI	1,597	43	1,640
TUNGURAHUA	1,361	15	1,376
AZUAY	998	26	1,024
LOS RIOS	760	16	776
COTOPAXI	669	5	674
CHIMBORAZO	582	3	585
SANTO DOMINGO	521	13	534
LOJA	495	12	507
BOLIVAR	478	8	486
MORONA SANTIAGO	398	11	409
SUCUMBIOS	395	4	399
ESMERALDAS	349	6	355
IMBABURA	347	3	350
SANTA ELENA	313	11	324
CARCHI	307	7	314
ZAMORA CHINCHIPE	300	7	307
PASTAZA	280	9	289
EL ORO	261	9	270
ORELLANA	257	9	266
CAÑAR	262	4	266
NAPO	257	5	262
CAÑAR	99		99
Total	17,946	317	18,263

Casos de Mordedura de animales susceptibles a Rabia por Provincia SE 01-52. Ecuador 2025



Caso de Mordedura de animales susceptibles a Rabia, por grupos de edad y sexo SE 01-52. Ecuador 2025



Fuente: SIVE ALERTA; Elaborado: DNVE;
Datos sujetos a variación

Bibliografía
 1. Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Quito: Manual de procedimientos del subsistema alerta acción SIVE-ALERTA, DNVE 2014
 2. El control de las enfermedades transmisibles; 20ava edición, Dr. David L. Heymann, OPS 2015
 3. Eliminación de la rabia humana transmitida por perros en América Latina; Análisis de Situación, Washington D.C: OPS 2005